

**Memorando de Acuerdo
entre
el Comité Escolar de la Ciudad de Boston
y
el Gremio Administrativo, SEIU Local 888**

Este Memorando de Acuerdo (“Acuerdo”) se celebra el día __ de diciembre de 2022 entre el Comité Escolar de Boston (“Comité”) y el Gremio Administrativo, SEIU Local 888 (“Sindicato”). Este acuerdo está condicionado y sujeto a la ratificación de la afiliación sindical, la aprobación del Comité Escolar de Boston y la asignación suplementaria por parte del Ayuntamiento de la ciudad de Boston.

Excepto por lo expresamente modificado por este Acuerdo, los términos y disposiciones del convenio colectivo de negociación de las partes vigente desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2020 continuarán en pleno vigor y efecto desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2022. El Sindicato recomendará y solicitará la ratificación y aprobación de este Acuerdo por parte de sus miembros.

Duración

- Memorando de Acuerdo (MOA) 1: 9/1/20 al 8/31/22 (solo salarios-retroactivo)

Aumentos generales de salario

1. A partir del 1 de septiembre de 2020, las tasas salariales se incrementarán en un 2.0 % (retroactivo).
2. A partir del 1 de septiembre de 2021, las tasas salariales se incrementarán en un 2.5 % y los miembros elegibles recibirán una suma global única que se describe a continuación (retroactivo).

- Pago único de una suma global de \$1,000 relacionado con el COVID-19 para todos los miembros contratados antes del 1 de septiembre de 2021 y que permanecieron como empleados durante el año escolar 2021-2022.

El pago retroactivo se limitará a los empleados de BPS en la fecha en que el Sindicato ratifique este Acuerdo y a los empleados que se desvincularon voluntariamente de BPS por renuncia o jubilación. Los empleados que fueron despedidos o que se encontraban ausentes sin permiso antes de la ratificación de este Acuerdo no serán elegibles para el pago retroactivo.

En representación del Gremio Administrativo, SEIU 888:

Cassandra Shelton, presidenta del Gremio

Tom McKeever, presidente de SEIU

En representación del Comité Escolar de Boston:

Raecia Catchings, directora interina, OHC

Mary Skipper, superintendente